


**MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES  
VICEMINISTERIO DE EDUCACION ALTERNATIVA  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION DE ALTERNATIVA**

**ASOCIACION ALEMANA  
PARA LA EDUCACION DE ADULTOS  
AAEA**



**ELABORACION Y APLICACION  
DE LOS MODULOS DE  
EDUCACION PRIMARIA DE  
ADULTOS**

**DOCUMENTOS PARA LA CAPACITACION 3**

**LA PAZ – 2001**

**MINISTERIO DE EDUCACION CULTURA Y  
DEPORTES  
VICEMISTERIO DE EDUCACION ALTERNATIVA  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ALTERNATIVA**

**ASOCIACION ALEMANA  
PARA LA EDUCACION DE ADULTOS  
AAEA**

PROGRAMA DE EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS  
PROYECTO DE TRANSFORMACION CURRICULAR  
DE LA EDUCACION DE ADULTOS

ELABORACION:

Wilfredo Limachi Gutiérrez  
Equipo Técnico de Educación de Adultos

SERIE: DOCUMENTOS PARA LA CAPACITACION  
NUMERO: 3

La Paz, 2001

## CONTENIDO

## PRESENTACION

- I. LA NUEVA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS
  1. CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ADULTO
  2. EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LAS PERSONAS JOVENES Y ADULTAS
  3. COMPETENCIAS
  4. AUTOAPRENDIZAJE: ESTRATEGIA PARA LA MASIFICACIÓN DE LA EDUCACION
  5. ROL DEL EDUCADOR
  6. MODULO
  7. ACREDITACION
  8. TALLER EDUCATIVO
  9. SEGUIMIENTO
  10. EVALUACION
- II. EL MODULO Y SUS COMPONENTES: CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE MODULOS DE FORMACION
  1. EL MÓDULO
  2. POR QUE SE UTILIZAN MÓDULOS EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS?
  3. COSAS QUE HAY QUE TOMAR EN CUENTA A LA HORA DE TRABAJAR CON MÓDULOS
  4. ALGUNAS INDICACIONES PARA INICIAR LA ELABORACIÓN DE MODULOS
  5. COMPONENTES DEL MATERIAL Y FUNCIONES
  6. ETAPAS EN LA ELABORACION DE MODULOS
  7. ESTRUCTURA FORMAL DEL MODULO
  8. ESTRUCTURA INTERNA DEL MODULO
- III. APLICACIÓN DE MODULOS EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS
  1. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE POR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS
  2. LA UTILIZACIÓN DEL MODULO EN PROCESOS EDUCATIVOS PRESENCIALES
  3. LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO EN PROCESOS EDUCATIVOS A DISTANCIA

## PRESENTACION

Este tercer documento de capacitación para la Transformación Curricular de la Educación de Adultos, contiene información y datos sobre la concepción del módulo, criterios para su elaboración y aplicación en los Centros de Educación de Adultos.

La intención es aportar a la comprensión de la nueva manera de organizar y desarrollar los procesos de aprendizaje y está dirigido al facilitador, quién con su conocimiento, imaginación y creatividad efectivizará la acción educativa; de modo que éste sea de calidad y responda de una mejor manera a las características de los jóvenes y adultos del país.

## I. LA NUEVA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA EN LA EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS

A través de las acciones de capacitación e implementación de los módulos de formación de la Educación Primaria de Adultos se pretende re-configurar la manera de desarrollar los procesos educativos en la perspectiva de responder mejor a los usuarios de este servicio. Para este cometido, se plantean nuevos elementos y momentos en la organización pedagógica, que modifica sustancialmente las visiones anteriores de la Educación Básica de Adultos.

***En la organización pedagógica intervienen los componentes conceptuales, metodológicos, instrumentales y de actuación de los sujetos (educador – educando). Estos componentes están enmarcados en una concepción o tendencia educativa.***

*“Organización pedagógica es un conjunto articulado de conceptos, criterios, materiales y procedimientos evaluativos para que los maestros desarrollen una práctica en el aula, garantizando un efectivo aprendizaje de todos sus estudiantes; asumiendo y respondiendo a sus diferencias étnicas, culturales, lingüísticas, sociales/personales y de género”<sup>1</sup>.*

Para efectivizar este cambio, en la práctica educativa con personas jóvenes y adultas, se plantean los criterios, elementos y estrategias generales de la organización pedagógica; los cuales necesitan ser contextualizados y desarrollados de acuerdo a las características de los contextos específicos, veamos.

---

<sup>1</sup> UNSTP, ORGANIZACIÓN PEDAGOGICA, SNE, La Paz, 1996,pag, 8

## 1. CONCEPCIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ADULTO

La Educación de Adultos, desde su institucionalización, fué identificada con la instrucción (como hemos podido ver en el documento 1) por lo que no ha asumido su especificidad, ni como concepción, ni como metodología; más por el contrario, adoptó la concepción y metodología *escolar*. Frente a este hecho, el Proyecto de Transformación Curricular, plantea una *nueva* concepción y nuevas metodologías de acuerdo a la experiencia e investigaciones, desarrolladas sobre todo en el Proyecto de *experimentalidad*<sup>2</sup>.

*“El aprendizaje adulto necesitará en ocasiones tener en cuenta el bagaje de experiencias que habrán de ser olvidadas para introducir al alumno en nuevas formas de actuación, lo que implicará extinguir respuestas habituales para abrir la posibilidad a la aparición de otras respuestas deseadas”<sup>3</sup>.*

*“El aprendizaje no es una mera internalización o memorización de información. Antes bien, el aprendizaje es fruto de una elaboración o construcción que el individuo realiza en el ámbito de sus relaciones y actividades sociales. De este modo, crea interpretaciones del mundo, basadas en sus experiencias pasadas y en sus interacciones con el mundo. La construcción del conocimiento es posible siempre y cuando el conocer adquiere significado. (...) El aprendizaje, entonces, puede considerarse como un viaje, donde no sólo importa el destino sino también lo que se va aprendiendo en el camino, es decir la vivencia adquirida. Alguna vez podríamos perdernos, pero con la ayuda de un guía nos orientará hasta adquirir las competencias para actuar por nosotros mismos”<sup>4</sup>.*

---

<sup>2</sup> El proceso de "experimentalidad" se desarrolló durante 1994 a 1997, con 15 Centros Experimentales de Educación de Adultos, bajo el Convenio de la Ex Subsecretaría de Educación Alternativa (SEA) y la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA). Durante este proceso se realizaron diversos eventos tanto de capacitación, sistematización e investigación.

<sup>3</sup> UNED-MEC, LA FORMACIÓN EN EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS, Madrid, 1994, pag.121.

<sup>4</sup> UNSTP, ORGANIZACIÓN PEDAGOGICA, La Paz, 1996.

Esta nueva concepción del aprendizaje de las personas adultas adquiere las siguientes connotaciones:



Es un proceso intencional que parte del saber cotidiano y por medio de la comprensión y análisis *resignifica*<sup>5</sup> los saberes, convierte en saber formal (saber científico), para que en los momentos necesarios sea aplicada en la vida cotidiana.



Proceso consciente y autónomo, generado por la motivación interna, efectuado gracias a los intereses y necesidades personales.

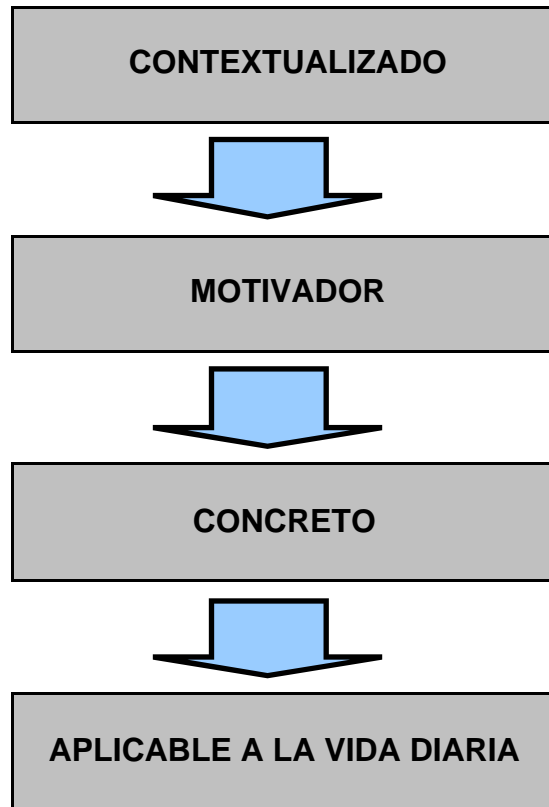


Proceso racional y subjetivo de apropiación de instrumentos, concepciones e información para enfrentar y crear situaciones nuevas.

Tanto el diseño curricular, como la planificación de los procesos de aprendizaje, deben tener en cuenta que el adulto es portador de un proyecto de vida; la educación es una necesidad secundaria y complementaria para la mejora de su trabajo; su presencia en el espacio educativo es voluntaria, por tanto; sus capacidades potenciales están más centradas en lo práctico.

<sup>5</sup> Hace referencia a la construcción de un nuevo significado, ya sea técnico, conceptual o social.

En la Educación de Adultos, por las características del modelo y de los sujetos el aprendizaje debe ser:



**El proceso de aprendizaje en las personas jóvenes y adultas es distinto al aprendizaje de los niños, debido a su especificidad, en cuanto a las necesidades y características bio-sico-sociales propias, por tanto es preciso que los aprendizajes respondan a sus inquietudes e intereses laborales y sociales.**

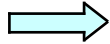
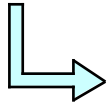
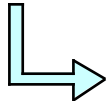
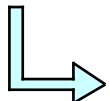


## 2. EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN LAS PERSONAS JOVENES Y ADULTAS

El aprendizaje es un hecho intencionado que se da en un proceso, para lo que es necesario una organización y ordenamiento sistemático. Este orden y sistematicidad implica pasos metodológicos que permiten establecer o consolidar capacidades, puesto que cualquier aprendizaje implica la consecución de una nueva capacidad.

Existen diferentes percepciones y enfoques sobre el proceso de aprendizaje, veamos una de ellas:

*“La estrategia metodológica para el aprendizaje de personas adultas puede resumirse en un ciclo de cuatro etapas:*

-  **a) Una experiencia personal concreta.**
-  **b) Observaciones y reflexiones sobre la experiencia**
-  **c) Conectar lo anterior con la formación de conceptos**
-  **d) Comprobar las implicaciones de las generalizaciones anteriores en situaciones nuevas.**

*Estas conducirán a nuevas experiencias dando lugar a un nuevo ciclo<sup>6</sup>.*

<sup>6</sup> María Cabello Martínez, DIDACTICA Y EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS, GRANADA, 1997, pag. 211.

En el proceso de Transformación Curricular, tomando en cuenta las características psicológicas y sociales de los adultos, se plantea el siguiente esquema (guía) para el desarrollo de los aprendizajes.

ACTIVIDAD	MOMENTO	RESULTADO
Punto de partida	<b>PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD</b>	Permite abordar cualquier aprendizaje a partir de algo cercano o conocido por el participante; por lo que debe ser motivador y significativo.
Acercamiento al tema	<b>PROBLEMATIZACIÓN</b>	El participante aporta con sus saberes prácticos e intenta responder al problema o tema desde sus saberes y conocimientos.
Contextualización	<b>RECUPERACIÓN DE INFORMACION</b>	El participante percibe el problema o tema desde las diferentes áreas de conocimiento y el facilitador posibilita información y estrategias
Profundización desde diferentes visiones	<b>ANALISIS</b>	El participante encuentra relaciones de causalidad y comprende las partes del todo, por tanto, entiende las causas y relaciones del problema o aspectos de la realidad.
Toma de posición y aplicación	<b>SINTESIS</b>	El Participante encuentra las soluciones al problema, toma posición y aplica lo aprendido a través de un trabajo.

Estas etapas constituyen una referencia para el desarrollo efectivo de los aprendizajes con personas jóvenes y adultas, que inicia desde la toma de conciencia del problema o tema, hasta la consecución de capacidades para responder al problema o fenómeno.

**Esta manera de desarrollar los aprendizajes permitirá mejorar la calidad, lograr una comprensión integral de los problemas y posibilitará la adquisición de competencias para su aplicación en la vida diaria.**

### 3. COMPETENCIAS

En el proceso de aprendizaje, la competencia es el resultado referencial (meta de aprendizaje), durante el proceso y es el punto de partida, puesto que las personas adultas poseen saberes prácticos, sobre los cuales consolidan las competencias.

En la organización pedagógica de la Educación de Adultos, las competencias, ocupan un lugar central y son las que definen las características de la metodología, los instrumentos, los contenidos e informaciones.

En la organización curricular de la Educación Primaria de Adultos, las competencias generales y sus indicadores, se operativizan en los 9 módulos de formación; **la definición de las competencias específicas de las Ramas Diversificadas Complementarias es atribución de los Centros.**

### 4. AUTOAPRENDIZAJE: ESTRATEGIA PARA LA MASIFICACIÓN DE LA EDUCACION

Por las exigencias sociales y las características de los usuarios de la Educación de Adultos, se plantea una organización basada en la metodología de autoaprendizaje que tiene dos finalidades:

- ◆ Posibilitar la formación de las personas jóvenes y adultas, que no disponen de tiempo para asistir a los espacios presenciales, a través de materiales educativos autoinstruccionales<sup>7</sup>, los que permiten el desarrollo de aprendizajes sin la presencia del educador y en los momentos y espacios disponibles que tiene el participante.
- ◆ Generar en las personas jóvenes y adultas la capacidad de aprender a aprender, para que, a lo largo de su vida puedan seguir aprendiendo, sin necesidad de instancias educativas formales.

Para la Educación Primaria de Adultos se han diseñado 9 módulos de los cuales 8 son de autoaprendizaje; mientras que el módulo 1(A y B) debe ser desarrollado, necesariamente, en espacios presenciales, por tratarse de procesos de lecto-escritura.

<sup>7</sup> Los materiales autoinstruccionales están diseñados para que el participante aprenda y consolide las competencias establecidas sin la guía del educador. Estos materiales contemplan informaciones, actividades, consignas y momentos evaluativos, que aseguran la adquisición de las competencias.

## 5. ROL DEL EDUCADOR

Con la nueva organización pedagógica, el papel del educador cambia de sentido, **desde el *maestro que dicta*, a un *maestro que hace posible la adquisición de competencias***, este rol implica procedimientos, actitudes y capacidades.

El educador de Educación Primaria de Adultos debe disponer de la información y capacidades suficientes para desarrollar aprendizajes integrales, lo que implica, no sólo una formación en especialidades sino una formación amplia en instrumentos, concepciones, metodología e información en todas las áreas de conocimiento.



El educador no sólo observa cómo el participante desarrolla el módulo, sino, complementa los vacíos y contextualiza de acuerdo a la realidad y características de los participantes.



El educador planifica los espacios de aprendizaje colectivos y materiales necesarios para posibilitar la adquisición de competencias y convierte la *clase* en talleres educativos.



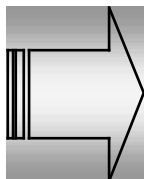
El educador organiza grupos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades, capacidades y nivel de formación que tienen los participantes, que permitan socializar los saberes.



El educador realiza el seguimiento individualizado a los participantes, para aportar en los aprendizajes de acuerdo a los ritmos y necesidades personales de los participantes.

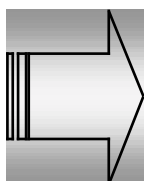
## 6. MODULO

El módulo constituye uno de los medios educativos centrales de la propuesta curricular, entendiéndose, como etapa curricular e instrumento que posibilita la adquisición de competencias.



**Etapa**, porque es el instrumento en el que se traducen las competencias, que reflejan las necesidades y contenidos de aprendizaje del nivel nacional, de un tramo de formación.

Por ejemplo Módulo 1= Tramo 1



**Medio**, porque es un instrumento que conjunciona actividades educativas, informaciones y procedimientos, para garantizar la adquisición o consolidar las competencias establecidas para un determinado tramo curricular.

La Educación Primaria está organizada curricularmente bajo un sistema modular en el que, todos los contenidos, actividades y competencias de los diferentes ciclos y tramos, se reflejan en los módulos de formación; está estructurada en 9 tramos o módulos, que van de 1 al 9, distribuidos en tres Ciclos (Aprendizajes Básicos, Avanzados y Aplicados) como se ha indicado en el anterior documento.

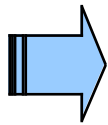
### TRAMOS CURRICULARES DE LA E.P.A.

CICLO DE APRENDIZAJES BASICOS			CICLO DE APRENDIZAJES AVANZADOS			CICLO DE APRENDIZAJES APLICADOS		
MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO	MODULO
1	2	3	4	5	6	7	8	9

Para responder a las características de la población joven y adulta, se opta por un diseño curricular modular que permite:



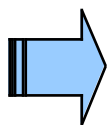
Procesos de autoaprendizaje, tanto en espacios presenciales como a distancia.



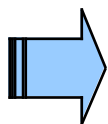
Acceso a cualquier punto del recorrido curricular, de acuerdo a las experiencias previas.



Tratamiento integral de los contenidos a partir de ejes temáticos, sin segmentar en asignaturas.



Consolidación de una capacidad general en un tramo del desarrollo curricular.



Autonomizar el tramo curricular, permitiendo el desarrollo de los módulos tanto desde la perspectiva continua y discontinua.

## 7. ACREDITACION

Como mecanismo de clasificación de los participantes, según sus capacidades previas obtenidas en la escuela, en la vida diaria y en el mundo laboral, se plantea la utilización de la acreditación de experiencias previas que permite al participante acceder al módulo o módulos (tramos) para el que está preparado. Este proceso implica la utilización de la prueba de Valoración de Experiencias Previas (VEP).

*“Desde el punto de vista de las finalidades de la educación, el problema no se reduce sólo a la selección de experiencias educativas, que supuestamente pueden transferirse luego al trabajo y a la vida. La clave está también en el reconocimiento educativo de la propia experiencia que tiene lugar “en” el trabajo, “en” la sociedad; es decir, se trata de dar valor educativo a las posibilidades que tiene la comunidad para dispensar educación.*

*En este sentido reconocemos aquí una nueva finalidad de la educación de adultos, una de las señas de identidad que la diferencia del modelo escolar: además de ser un sistema que dispensa educación o que pone la educación al servicio de los ciudadanos, es también un sistema que reconoce y acredita la formación que se ha podido obtener al margen de los dispositivos convencionales. Ello significa hacer posible, por ejemplo, que a una persona adulta se le expida el título (...) aunque no haya completado los años de escolaridad obligatoria, si se comprueba que posee el nivel de competencias y habilidades equivalente a la formación básica”.<sup>8</sup>*

**La Acreditación de Experiencias Previas es un mecanismo excepcional que se realiza cuando se considere necesario, hace posible el reconocimiento oficial de saberes y experiencias de las personas jóvenes y adultas que requieran continuar sus estudios.**

<sup>8</sup> MEDINA Fernández Oscar, MODELOS DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS, Barcelona, 1997,pag.253.

## 8. TALLER EDUCATIVO

En la organización pedagógica se prevé la implementación de talleres educativos, en los procesos de aprendizaje en la Educación Primaria de Adultos, que permitirá desescolarizar y dinamizar los momentos pedagógicos presenciales.

La aplicación de la modalidad **taller** en la Educación Primaria de Adultos implica:

- ◆ **Anular la centralidad del profesor** y de la enseñanza, para orientar hacia los aprendizajes.
- ◆ **Posibilitar la construcción social del conocimiento** a partir de las experiencias de los participantes.
- ◆ **Modificar los 45 minutos clase y reconvertirla en espacios dinámicos**, preparados sistemáticamente, aplicando las etapas del proceso de aprendizaje (secuencia cognitiva).
- ◆ **Organizar adecuadamente el proceso de aprendizaje** de modo que al finalizar el participante haya adquirido una o varias competencias.
- ◆ **Posibilitar la incorporación de otras competencias** para responder a necesidades de formación y capacitación que emergen del contexto local.

La mayor parte de la **condición escolar** de la Educación de Adultos radica en el uso del momento pedagógico “clase” como momento privilegiado y único; frente a este hecho se plantea el momento pedagógico “taller” con características participativas, dinámicas, organizadas de acuerdo a las etapas de aprendizaje del adulto.



## 9. SEGUIMIENTO

Para respetar los ritmos de aprendizaje de los participantes, en espacios o momentos pedagógicos presenciales o a distancia, se prevé el mecanismo del seguimiento personalizado, efectuado a través de espacios de acompañamiento del educador al participante, en aspectos pedagógicos y aspectos personales.

El mecanismo o proceso de seguimiento al participante, supone:

- ◆ Apoyar al participante con información y documentación complementaria en su proceso de autoaprendizaje.
- ◆ Posibilitar instrumentos y estrategias para la resolución de problemas, tanto en el módulo como en la vida del participante.
- ◆ Posibilitar una evaluación de proceso y motivar al aprendizaje autónomo.

**En la Educación de Adultos es importante desarrollar los aprendizajes, tomando en cuenta a los participantes como individuos, que tienen sus propios ritmos de aprehensión y necesidades.**

## 10. EVALUACION

Con la nueva organización pedagógica, los instrumentos y el enfoque evaluativo cambia de dirección hacia una evaluación bajo criterios amplios asignados al educador, al grupo de estudio y al propio participante; se deja de lado la visión formal, que le dá centralidad al instrumento (examen).

La evaluación se orienta hacia el *enfoque evaluativo por competencias*, que supone el cumplimiento de las capacidades exigidas por un módulo o tramo curricular y sólo en este caso, se puede acceder al módulo inmediato superior.

La evaluación tiene dos finalidades:

- ◆ Permite evidenciar la adquisición plena de la capacidad exigida en un módulo o tramo curricular.
- ◆ Permite tomar conciencia del cómo se logró consolidar la competencia.

## II. EL MÓDULO Y SUS COMPONENTES: CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE MÓDULOS DE FORMACION

La Educación Primaria de Adultos se basa en una organización curricular modular, en sus dos acepciones: como instrumento o medio educativo y como etapa o tramo curricular.

Tanto para la aplicación de los módulos establecidos a nivel nacional como para la elaboración de los módulos complementarios, es necesario establecer parámetros y referencias que permitan manejar posturas y conceptos a nivel nacional; es por esto, que se define las normas generales, las cuales pueden ser modificadas o contextualizadas, de acuerdo a necesidades curriculares locales.

### 1. EL MÓDULO

El módulo, así como otros conceptos, tiene diversos significados, dependiendo de la corriente educativa o de la ciencia que lo plantea. En el caso de la Educación de Adultos, el módulo tiene dos acepciones: instrumental y procesual. En este documento detallaremos la característica instrumental del módulo.

El módulo es un medio pedagógico que articula los materiales educativos, los momentos pedagógicos, la intencionalidad educativa y los procesos evaluativos con el propósito de consolidar una o varias capacidades o competencias.

*“Los módulos de aprendizaje son secuencias de actividades que orientan el aprendizaje de [los participantes] y el trabajo de apoyo pedagógico que debe brindar el maestro”.*<sup>9</sup>

El módulo tiene dos características centrales:

- ◆ Es un conjunto de materiales y actividades organizados adecuadamente y articulados, que posibilitan el autoaprendizaje, gracias a sus elementos: guía, actividades e información.
- ◆ Es un dispositivo pedagógico que permite integrar las diferentes disciplinas del saber, en el tratamiento de un problema o fenómeno, utilizando los pasos o etapas del aprendizaje adulto, consolida o genera una o varias capacidades.

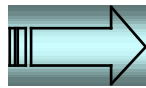
<sup>9</sup> UNSTP, ORGANIZACIÓN PEDAGOGICA, La Paz, 1996, pag.32.

El módulo en la Educación Primaria de Adultos contiene:

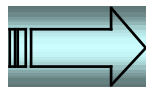
<p><b>TEXTO GUÍA</b></p>	<p>Secuencia de consignas, información y actividades que permiten guiar el autoaprendizaje.</p>
<p><b>MATERIAL COMPLEMENTARIO</b></p>	<p>Conjunto de documentos, mapas, videos, gráficos afines a los temas desarrollados en los módulos (preparados por el facilitador).</p>
<p><b>MOMENTOS PEDAGÓGICOS</b></p>	<p>Espacios educativos presenciales (talleres educativos) que posibilitan el desarrollo de aprendizajes colectivos.</p>
<p><b>CUADERNO DE APLICACIONES Y EVALUACIÓN</b></p>	<p>Material que permite complementar las respuestas de las actividades del módulo, realizar actividades de aplicación y evaluación.</p>

## 2. ¿POR QUE SE UTILIZAN MÓDULOS EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS ?

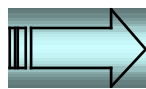
En el nuevo planteamiento pedagógico de la Educación de Adultos y en especial en el nivel de Educación Primaria de Adultos, se opta por la utilización del módulo como material de autoaprendizaje y como etapa del recorrido curricular, porque permite flexibilizar el acceso a la formación y autonomizar el aprendizaje.



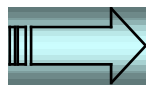
El módulo permite trabajar al participante de manera autónoma tanto en el espacio presencial, como en espacios a distancia (en su casa, trabajo u otros espacios disponibles).



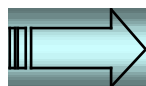
El sistema modular permite a los participantes tener una idea general o global de cuáles son las condiciones o competencias que debe cumplir en cada tramo curricular o en cada ciclo de aprendizaje.



El módulo permite al participante el desarrollo de aprendizajes de acuerdo a ritmos personales, en su desarrollo como en su evaluación.



El sistema modular permite al Centro el reconocimiento oficial de saberes y experiencias a nivel de conocimiento académico.



El módulo permite integrar las materias y desarrollar aprendizajes de acuerdo a etapas o pasos metodológicos hasta la consolidación de competencias.

**El sistema modular, y el módulo (material) ofrecen ventajas en cuanto a la flexibilidad, integración de instrumentos, información y actividades de las áreas de conocimiento y la desgraduación.**

### 3. ASPECTOS QUE HAY QUE TOMAR EN CUENTA A LA HORA DE TRABAJAR CON MÓDULOS

Si bien el módulo recoge las intencionalidades educativas desde la sociedad como desde el estado, por el volumen y por las condiciones económicas, tiene limitaciones naturales, los cuales deben ser tomados en cuenta en el momento de elaboración y/o aplicación.

- q Los módulos no suplen al *leccionario*<sup>10</sup> ni a las actividades del educador.
- q Los módulos utilizados en espacios presenciales, constituyen una guía para el aprendizaje, por lo que el educador debe integrar otras informaciones y actividades.
- q El módulo, por sus limitaciones formales, no puede contener todas las informaciones, actividades y consignas, por tanto, no se debe concebir al módulo como algo acabado, sino como material referencial.
- q Los módulos, en su contenido (información, actividades) no reflejan todas las competencias para la vida nacional y local, por lo que cada Centro debe incorporar otras competencias que son necesarias para responder al contexto local.
- q Los módulos no excluyen los roles de los educadores, sino, son guías para el participante y el educador.

---

<sup>10</sup> Se hace referencia al instrumento pedagógico de planificación la "clase", utilizado en la educación tradicional.

#### 4. ALGUNAS INDICACIONES PARA INICIAR LA ELABORACIÓN DE MODULOS

Cualquier material educativo, más aún, si se trata de un material de autoaprendizaje, exige ciertas capacidades de parte de la persona que elabora el material.

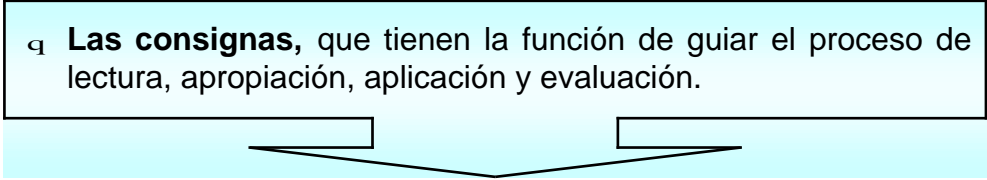
Estas son algunas condiciones:

- q Es importante conocer las características, organización, secuencia y metodología sobre materiales de autoprendizaje.
- q Es necesario que la persona encargada de elaborar el material, disponga de la información y datos suficientes sobre la temática a ser desarrollada.
- q El tema o problema a ser tratado en el material debe ser desarrollado desde diferentes perspectivas y no de manera unilateral.
- q La información que se desarrolla en el contenido del material, debe ser fehaciente y actualizada.
- q Es preciso recordar que el material en sí mismo es un “modelo” que va a ser seguido al pie de la letra por el participante, por lo que debe tener precisión.
- q Antes de elaborar el material se deben plantear las siguientes preguntas: ¿cuál es el objetivo del material?, ¿a quién va dirigido el material?, ¿qué efectos educativos se espera del material?, ¿cuáles serían las limitaciones del material?.
- q Tener claro cuál es el rol del material dentro del conjunto de dispositivos pedagógicos (sí es material central o complementario).

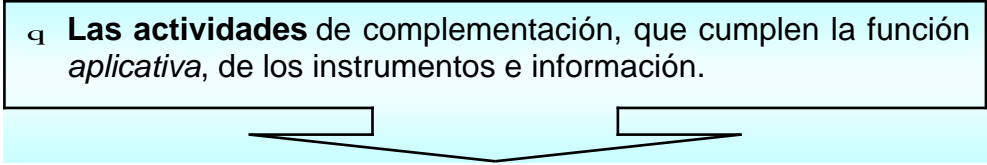
## 5. COMPONENTES DEL MATERIAL Y FUNCIONES

Los componentes principales del material, en cada una de sus unidades temáticas, son:

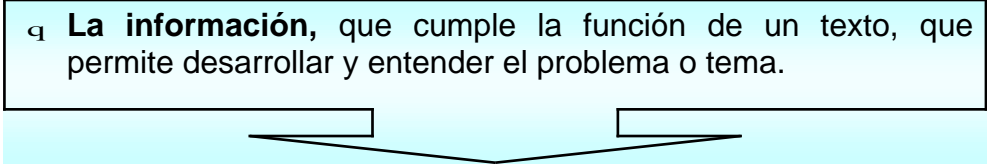
q **Las consignas**, que tienen la función de guiar el proceso de lectura, apropiación, aplicación y evaluación.



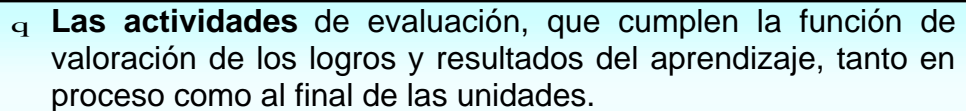
q **Las actividades** de complementación, que cumplen la función *aplicativa*, de los instrumentos e información.



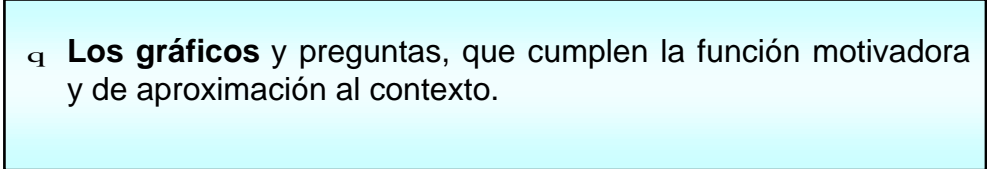
q **La información**, que cumple la función de un texto, que permite desarrollar y entender el problema o tema.



q **Las actividades** de evaluación, que cumplen la función de valoración de los logros y resultados del aprendizaje, tanto en proceso como al final de las unidades.



q **Los gráficos** y preguntas, que cumplen la función motivadora y de aproximación al contexto.



## 6. ETAPAS EN LA ELABORACION DE MODULOS

Como todos los procesos necesitan de cierta planificación, la elaboración de módulos, requiere de la previsión de pasos, actividades e insumos para su concreción, veamos las más importantes.

### Etapa de preparación

En esta etapa se desarrollan las actividades de capacitación en la elaboración del material, a través de eventos, materiales didácticos y otros

A través de un estudio o diagnóstico de necesidades educativas se definen el eje temático del módulo, las competencias, los indicadores de cumplimiento de las competencias y las unidades temáticas.

Una vez definidos los elementos centrales del material, se elabora el diseño o plan, tomando en cuenta el tiempo y los recursos.

### Etapa de recopilación de la información

Esta etapa supone las siguientes actividades:

Recolección de la documentación bibliográfica sobre el tema del módulo, esta información debe ser profundizada por él/la responsable de la elaboración del material.

Una vez recogida se selecciona la documentación, de acuerdo a las unidades temáticas planteadas en la anterior etapa.



### **Etapas de planteamiento de la secuencia metodológica**

Teniendo la información suficiente para la elaboración del material, se plantean las secuencias de las unidades temáticas y las actividades.

La secuencia es el proceso de ordenamiento del tratamiento de las temáticas con sus actividades centrales o complementarias.

Es importante que la secuencia cognitiva o las etapas del aprendizaje estén claramente establecidas en las unidades temáticas.

### **Etapas de elaboración del borrador**

Una vez que se tiene previsto, la información, secuencia metodológica de las unidades temáticas y actividades de cada aspecto de la unidad, se redacta el contenido del material, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Coherencia en la secuencia temática
- Claridad en el lenguaje
- Presencia de suficiente material motivador
- Presencia de momentos o dispositivos que permitan la evaluación

**Etapa de revisión y complementación**

Una vez que se haya elaborado el material (en borrador), es importante realizar la revisión somera del contenido y de las actividades y realizar el análisis de, sí el material cumple con las condiciones técnicas y responde a las competencias.

Una vez revisada la coherencia del material, se incorporan o mejoran los gráficos, las consignas y las actividades de las unidades temáticas.

**Etapa de validación y evaluación del material**

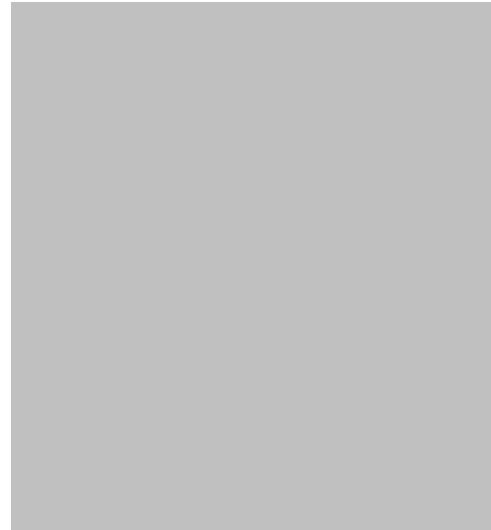
Una vez que se tiene el material es importante llevar a la práctica con una población restringida, que permita observar las limitaciones y luego mejorarlas, para su aplicación generalizada.

## 7. ESTRUCTURA FORMAL DEL MODULO

Cuando se habla de la estructura formal del módulo, se hace referencia a los elementos de formato externo de módulos, que son:

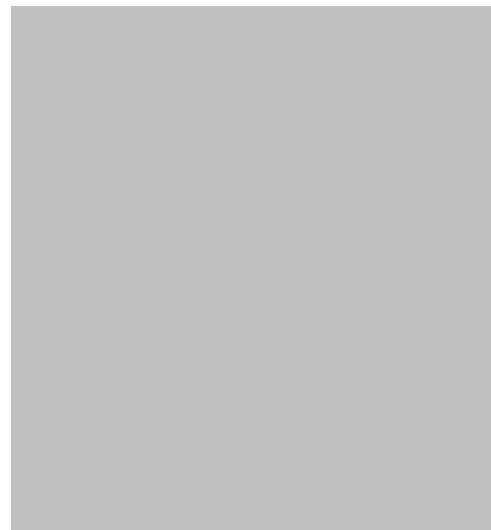
### LA TAPA

Precisa el nombre del módulo, el tramo curricular al que corresponde, el eje temático, lugar y fecha y un gráfico motivador.



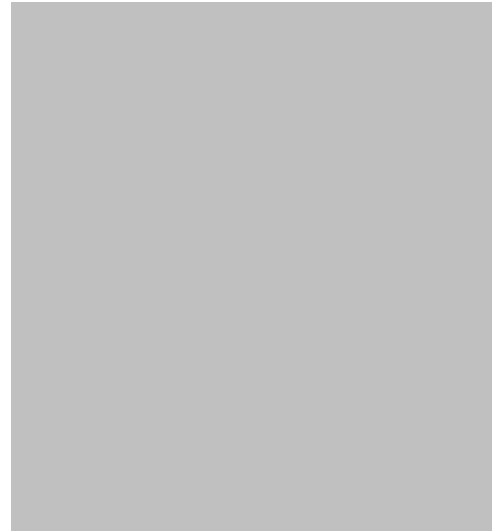
### REVERSO DE LA TAPA

Describe el número del módulo, el nombre del módulo, el eje temático, depósito legal, la fecha de edición y los créditos (autores).

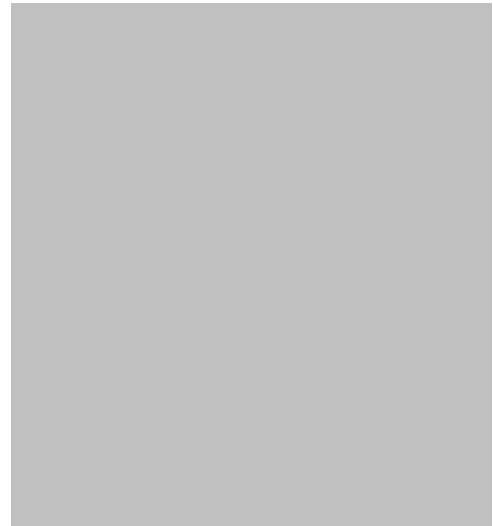


**PRESENTACIÓN**

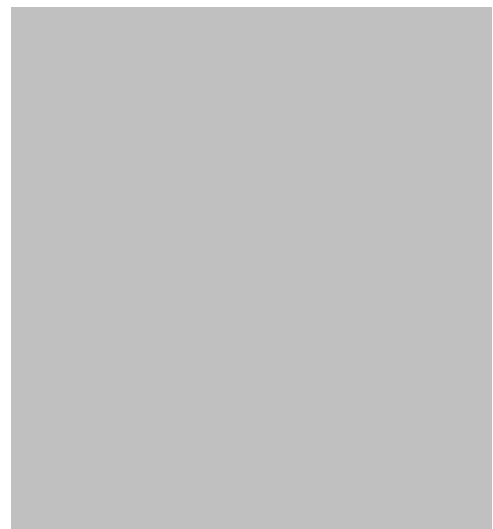
Ubica al participante en el contexto de la temática central del módulo e invita a su lectura y manejo.

**HOJA DESCRIPTIVA DE LA COMPETENCIA DEL MÓDULO**

Describe de manera completa la competencia que garantiza el módulo.

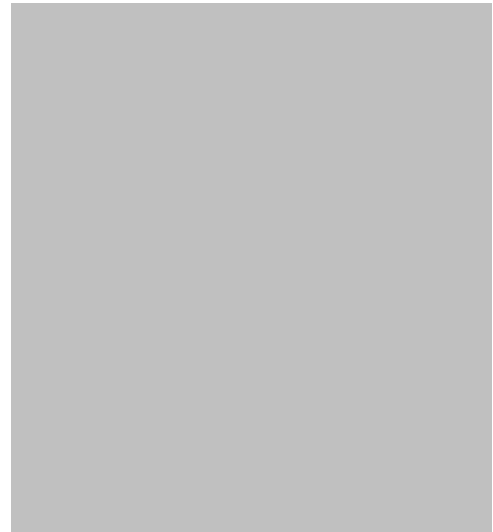
**INDICE**

Detalla el contenido del material y las páginas en las que están ubicadas cada una de las temáticas tratadas en el módulo.

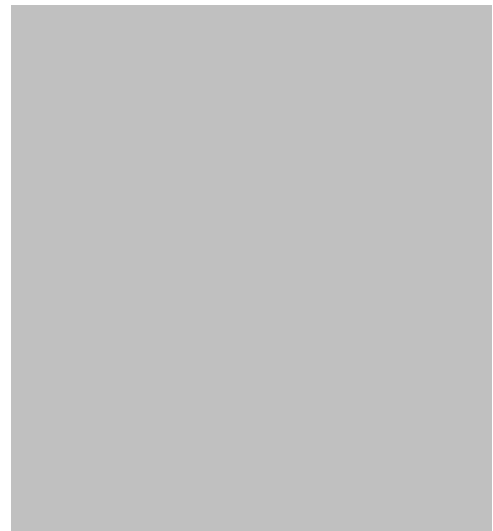


**RECOMENDACIONES  
PARA EL USO DEL  
MÓDULO**

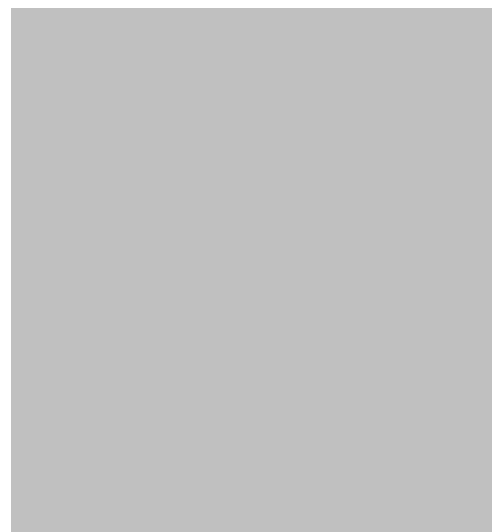
Realiza el listado de condiciones y acciones para el desarrollo efectivo del módulo.

**HOJA DESCRIPTIVA DE  
LA UNIDAD TEMÁTICA Y  
COMPETENCIA**

Presenta la unidad temática y describe la competencia a ser desarrollada con la unidad temática.

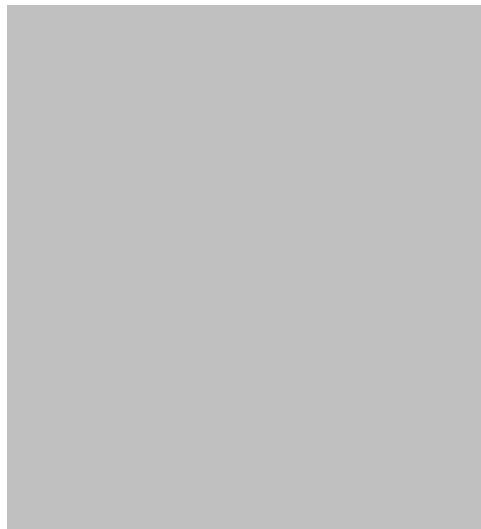
**DESARROLLO DE LA  
UNIDAD TEMÁTICA**

Presenta de manera secuenciada la información y actividades del material

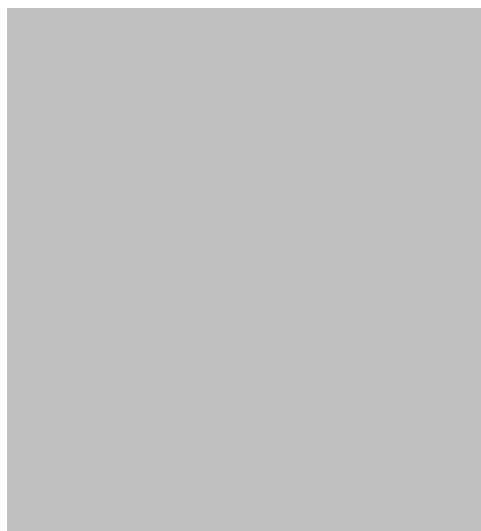


**GLOSARIO**

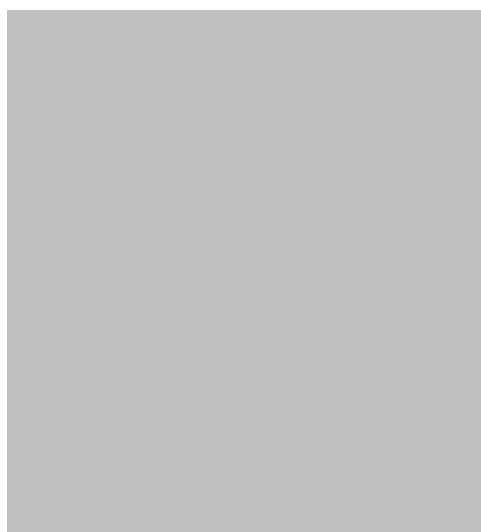
Señala los significados de las palabras o términos técnicos de difícil comprensión

**LECTURAS SUGERIDAS**

Plantea el listado de materiales documentales que pueden apoyar a profundizar las competencias.

**CONTRATAPA**

Describe la serie de ediciones de la cuál es componente el material.



## 8. ESTRUCTURA INTERNA DEL MODULO

Cada unidad temática del módulo tiene una secuencia articulada de elementos, como presentación del tema y las capacidades a ser desarrolladas, las actividades de aplicación, información y procesos evaluativos.

Veamos en detalle esta secuencia de pasos:

SECUENCIA METODOLOGICA	PROCESO DE DESARROLLO DEL CONTENIDO	RECURSO, ACTIVIDAD O MATERIAL
PRESENTACION DEL TEMA	Se escribe el título de la unidad temática.	A través de una presentación, atrayente o motivadora.
PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD	Conexión racional o afectiva del participante con el problema o tema que se desarrolla.	Mostrando una fotografía, gráfico, historia o texto motivador. Este proceso permite dar un contexto cercano al tema o problema a ser abordado
PROBLEMATIZACIÓN	Acercamiento al problema, para que el participante aporte con sus saberes y experiencias.	A través de un cuestionario de preguntas al participante. Este paso posibilita el aporte de los saberes y conocimientos de los participantes.
RECUPERACIÓN DE INFORMACION	Profundización de la temática a partir de las diferentes áreas de conocimientos.	Descripción de conceptos y características. Permite la conceptualización, caracterización y ubicación del tema en el marco de los conocimientos científicos.
ANALISIS	Ubicación del problema, identificación de causas, consecuencias y posibles soluciones.	A través de precisiones del problema, causas y consecuencias. Momento por el cual se establecen relaciones de causa-efecto entre fenómenos y problemas.
SINTESIS	Toma de posición personal respecto al tema o problema.	A través de un trabajo de aplicación. Permite al participante apropiarse del contenido y generar la competencia a través de una aplicación específica.

**Cada una de las Unidades Temáticas debe ser construidas bajo el esquema planteado, sin embargo, se pueden incorporar otras etapas o momentos, de acuerdo al tema que se está desarrollando.**

### III. APLICACIÓN DE MODULOS EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

El módulo constituye el material referente en la consolidación de competencias, ya sean utilizados en espacios presenciales, como en espacios a distancia. La aplicación del material requiere de una organización y criterios para su uso, puesto que el hecho educativo no se asegura con sólo entregar el material al participante y esperar que lo desarrolle por sí mismo, sino en acompañar el proceso de lectura, comprensión y aplicación. Para esto planteamos algunos criterios de aplicación general, veamos.

#### 1. ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE POR EL NIVEL DE CONOCIMIENTOS

Para la aplicación de los módulos en la Educación Primaria de Adultos es importante conformar grupos de trabajo, que permitan establecer vínculos y relacionamiento interpersonal.

*“Para hacer posible la flexibilidad y atender de manera diferenciada a los alumnos, el maestro organiza en grupos de nivel.*

*Los grupos de nivel estarán formados por alumnos que compartan disposiciones de aprendizaje similares, y trabajarán cooperativamente con módulos especialmente diseñados para que realicen sus actividades de aprendizaje, utilizando diversos materiales, con relativa autonomía del maestro, pero siempre bajo su orientación y apoyo”.*<sup>11</sup>

Para la conformación de grupos es importante tomar en cuenta los siguientes criterios:

q Que los participantes que conforman el grupo de trabajo tengan los mismos intereses y expectativas.

q Que tengan disposición de trabajar con el grupo.

q Que tengan mas o menos el mismo ritmo de aprendizaje.

**El trabajo en grupos, por el nivel de conocimientos y ritmos, permitirá profundizar las temáticas, complementar criterios, posibilitar mayores perspectivas de argumentación de las posiciones y lograr la construcción colectiva de conocimientos y capacidades.**

<sup>11</sup> UNSTP, ORGANIZACIÓN PEDAGOGICA, La Paz, 1996, pag.31.



## 2. LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO EN PROCESOS EDUCATIVOS PRESENCIALES

Para la aplicación de los módulos en procesos presenciales es importante tomar en cuenta los siguientes pasos.



- ☐ **Realización de un taller colectivo**, para explicar los criterios generales y recomendaciones para el manejo del módulo (llenado, lectura, actividades, etc). Este proceso se puede realizar, leyendo colectivamente la guía del manejo del módulo, adjunto en el documento guía.



- ☐ **Organización de grupos por el nivel de conocimientos y ritmos de aprendizaje**, de acuerdo a los criterios establecidos como de afinidad de ritmos de aprendizajes, necesidades comunes y disposición de trabajo en equipo.



- ☐ **Organización y planificación del desarrollo del módulo**, donde cada grupo, conjuntamente con el facilitador, establecen horarios y tiempos para el avance del módulo, planificando momentos para la socialización y realización de actividades colectivas.



- ☐ **Desarrollo de talleres colectivos**, donde se trabajan las unidades temáticas del módulo o adicionales al módulo, ya sean estas en grupos por el nivel de conocimientos o colectivas (todos los que desarrollan el módulo).

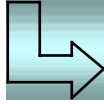


- ☐ **Evaluaciones colectivas**, donde cada participante o grupo demuestra las capacidades adquiridas en el desarrollo de cada unidad temática del módulo.

Las actividades del desarrollo del módulo, por el carácter flexible, permiten a los participantes tomar el tiempo necesario para el avance de las unidades.

#### IV. LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO EN PROCESOS EDUCATIVOS A DISTANCIA

La aplicación de los módulos de autoaprendizaje en espacios pedagógicos a distancia, toman en cuenta las siguientes acciones:



Taller de explicación colectiva sobre el manejo de los módulos (consignas, actividades y material complementario).



Entrega de los módulos y establecimiento de fechas de entrega de las evaluaciones.



Seguimiento personalizado al participante en los momentos disponibles, para aclarar dudas en el manejo como en las actividades del módulo.



Taller colectivo - presencial, para el desarrollo de temáticas referidas al módulo u otras temáticas referidas a las ramas diversificadas y/o complementarias.



Taller de evaluación de capacidades, a través de actividades prácticas con los participantes.

**En los espacios educativos a distancia es importante desarrollar acciones de seguimiento y acompañamiento permanente, para que el participante *no se vea librado a su suerte*, sin posibilidades de profundizar temáticas y mejorar sus capacidades.**